MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **WILSON SOTO PALACIOS**, Miembro del Grupo Parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 22 de setiembre, la Unidad de Gestión Educativa Local de la provincia de Huaytará, región Huancavelica, celebra sus 37 años de creación institucional.

Que, la Unidad de Servicios Educativos de la provincia de Huaytará, región Huancavelica, fue creada institucionalmente mediante Resolución Ministerial N° 0785-ED del 22 de setiembre de 1988.

Que, la Unidad de Gestión Educativa Local de la provincia de Huaytará, región Huancavelica, cumple un año más de aniversario al servicio de la Educación de esta importante provincia.

Que, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo a la Unidad de Gestión Educativa Local de la provincia de Huaytará, región Huancavelica.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitación a la **UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE LA PROVINCIA DE HUAYTARÁ**, región Huancavelica con motivo de la **CONMEMORACIÓN DE SU 37 ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL** el 22 de setiembre del presente año.

SEGUNDO.- Transmitir la presente Moción de saludo al Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de la provincia de Huaytará, región Huancavelica y por su intermedio a los funcionarios y a la población en su conjunto.

Lima, 15 de setiembre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO PALACIOS Wilson FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/09/2025 15:07:56-0500

……..
Wilson Soto Palacios
Congresista de la República